30 AÑOS CAMINANDO JUNTOS

VIII CAMINATA SOLIDARIA PARA LA PREVENCIÓN DEL ICTUS

"Muévete contra el ICTUS"

ISLAS BALEARES

REGLAMENTO "MUÉVETE CONTRA EL ICTUS"

FECHA: domingo 9 de noviembre de 2025 HORA: 11:00 a 14:00h

INSCRIPCIÓN:

ONLINE: <u>www.elitechip.net</u> (hasta viernes 7/11/2025)

• EN MESA PARC DE LA MAR: 9:30h a 10:00h

LUGAR DE SALIDA Y LLEGADA: Parc de la Mar (Palma)- RUTA CIRCULAR

RECORRIDO: Salida en Palma desde la zona de Parc de la Mar hasta la zona de el Portitxol, concretamente, en la zona dónde se cruzan la C/ Vicari Joaquín Fuster y C/ Del Marquès de la Romana. En este punto será la zona de avituallamiento, y donde se dará la vuelta para finalizar en el mismo sitio de la salida, Parc de la Mar.

PRUEBA: Caminata 5,4 km.

PRECIO: 8€

Artículo 1: Caminata urbana a pie de 5,4 km de distancia, no cronometrada. Tendrán acceso todas las personas que lo deseen, sin límite de edad.

Artículo 2: Se trata de una caminata solidaria sin ánimo de lucro en la que toda la recaudación irá destinada íntegramente a Rehacer.

Artículo 3: La salida se dará a las 11:00 horas. El circuito se cerrará a las 14:00 horas, siendo esta la hora máxima de llegada de participantes a la meta. La meta estará situada en el Parc de la Mar (Palma de Mallorca)

Artículo 4: Las inscripciones se realizarán por Internet en ELITECHIP a través de www.elitechip.net desde el 10 de octubre hasta el día 7 de noviembre a las 23:59h. Las personas que deseen inscribirse el mismo día de la prueba lo podrán hacer en la mesa habilitada en la zona de salida de 9:30h a 10:00h.

Artículo 5: Importe de la inscripción 8 euros.

Artículo 6: Sólo se accederá a la devolución del 100% de la inscripción siempre que se presente un certificado médico en la sede de la Asociación Rehacer (C/ Plataner, 7 Local 2 07008-Palma) en el que conste que una enfermedad o lesión impedía asistir al participante en la fecha del evento. No se devolverá el importe de la inscripción en cualquier otro caso.

Artículo 7: La inscripción incluye una camiseta para las 200 primeras personas inscritas.

Artículo 8: La camiseta se entregará en el stand habilitado próximo a la salida de la prueba de las 9:30 a 10:00 del día de la caminata. Para retirar la camiseta es obligatorio presentar el DNI o pasaporte.

Artículo 9: Al tratarse de una prueba con carácter no competitivo no habrá premios por clasificación, ni distancia recorrida, etc.

Artículo 10: habrá un puesto de avituallamiento en el Portitxol donde se cruzan la C/Vicari Joaquín Fuster y C/Del Marquès de la Romana). Cada participante debe depositar los restos y los residuos en los contenedores que estarán repartidos por la Zona.

Artículo 11: Habrá una ambulancia medicalizada durante el evento.

Artículo 12: El recorrido es accesible y se podrá realizar andando, corriendo, en patines, en silla de ruedas o scooter y con mascotas. No se permitirá el acceso al circuito con bicicletas.

Artículo 13: Los participantes se consideran aptos, tanto física como psicológicamente para tomar parte en la caminata, y se hacen totalmente responsables de cualquier daño tanto físico, moral o material que puedan sufrir durante la misma, exonerando de toda responsabilidad a la organización del evento.

Artículo 14: Las personas participantes estarán cubiertas por un seguro, para cualquier incidente que se produzca durante la prueba y nunca provocado por sufrimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia.

Artículo 15: Todas las personas participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento.

ORGANIZA: DANY CEREBRAL REHACER ILLES BALEARS

COLABORAN:

- GOIB Conselleria de Famílies i Afers Socials
- IME Institut Municipal de l'Esport
- Ajuntament de Palma
- Ambulancia SERVIMEDIC
- S´altra Senalla Comerç just
- Ball de bot DIT I FET
- Batucada BATUKRACK
- Life&Sea Mallorca
- Circo STROMBOLI
- Fundació Reial Mallorca
- Café Bar El Parque
- Elitechip